

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
DEL 14 DE AGOSTO DE 2014**

**ACUERDO DE DESECHAMIENTO RECURSO DE QUEJA 15/104, VS. AYUNTAMIENTO DE COMALA; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 09/2014, VS EJECUTIVO ESTATAL; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA (INFOMEX), 09/2014,. ACUERDO DE RENDICION DE INFORME JUSTIFICADO, RECURSO DE QUEJA 10/2014, VS. EJECUTIVO ESTATAL; ASUNTOS GENERALES.**

- - - En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 (once) horas, del día jueves 14 (catorce) de agosto del año 2014 (dos mil catorce), en las instalaciones de este Organismo Autónomo, en calle 5 de Mayo número 88 (ochenta y ocho), Zona Centro, de esta misma localidad, se reunieron los ciudadanos, Consejero Presidente; Licenciado Edgar Noé Larios Carrasco y Consejero, Contador Público Carlos Arturo Noriega García, en su carácter de integrantes del Consejo del Instituto de Transparencia, Accesos a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, con el propósito de celebrar Sesión Plenaria Ordinaria.

- - - **I.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez de la Sesión.-** El Consejero Presidente, Lic. Edgar Noé Larios Carrasco, quien preside la presente Sesión, da cuenta al Consejo de la asistencia de dos Consejeros integrantes del mismo, y declara formalmente establecido el Quórum Legal e iniciada la presente Sesión. - - - - -

- - - **II.-Discusión y Aprobación del Orden del Día.-** El Consejero Presidente, Lic. Edgar Noé Larios Carrasco, somete a consideración del Consejo el siguiente Orden del Día: 1.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez de la Sesión; 2.- Discusión y Aprobación del Orden del Día; 3.- Propuesta a someter al Pleno para su autorización: - - - - -

- - - a).- Acuerdo que Desecha, Recurso de Queja 15/2014, Teodoro Huerta Orozco vs. Ayuntamiento de Comala. - - - - -

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
DEL 14 DE AGOSTO DE 2014**

**ACUERDO DE DESECHAMIENTO RECURSO DE QUEJA 15/104, VS. AYUNTAMIENTO DE COMALA; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 09/2014, VS EJECUTIVO ESTATAL; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA (INFOMEX), 09/2014,. ACUERDO DE RENDICION DE INFORME JUSTIFICADO, RECURSO DE QUEJA 10/2014, VS. EJECUTIVO ESTATAL; ASUNTOS GENERALES.**

- - - b).- Resolución Definitiva, Recurso de Queja 09/2014, vs. Ejecutivo Estatal. - - - - -

- - - c).- Acuerdo de Rendición de Informe Justificado y vista al Quejoso, Recurso de Queja 10/2014, vs. Ejecutivo Estatal. - - - - -

- - - III.- Asuntos Generales.- - - - -

- - - IV.- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 14 (catorce) de agosto de 2014 (dos mil catorce). - - - - -

- - - V.- Clausura de sesión.- - - - -

- - - A continuación se somete a votación y por mayoría, se tiene por aprobado el Orden del Día propuesto, lo anterior con fundamento en la fracción XVIII del artículo 12 del Reglamento Interior que rige el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, con relación a la fracción XV del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.- - - - -

- - - a).- Acuerdo que Desecha, Recurso de Queja 15/2014, vs. Ayuntamiento de Comala. El Lic. Edgar Noé Larios Carrasco, Consejero Presidente, da cuenta al Consejo del Acuerdo que Desecha el Recurso de Queja que se plantea, en virtud de que la solicitud de información fue realizada el 11 (once) de agosto de los corrientes, por lo que aún no vence el

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
DEL 14 DE AGOSTO DE 2014**

**ACUERDO DE DESECHAMIENTO RECURSO DE QUEJA 15/104, VS.  
AYUNTAMIENTO DE COMALA; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 09/2014,  
VS EJECUTIVO ESTATAL; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA  
(INFOMEX), 09/2014,. ACUERDO DE RENDICION DE INFORME JUSTIFICADO, RECURSO DE QUEJA  
10/2014, VS. EJECUTIVO ESTATAL; ASUNTOS GENERALES..**

término para que el Ayuntamiento de Comala informe lo que  
corresponda. - - - - -

- - - - A continuación se somete a votación y por mayoría se  
aprueba el Acuerdo que se plantea, lo anterior con fundamento  
en el artículo 72 fracción I incisos b) y c), artículos 103,  
104, 105 y 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Colima, fracción IV del  
artículo 12 del Reglamento Interior que rige el Instituto de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública. - - - - -

- - - b).- **Resolución Definitiva, Recurso de Queja 09/2014,  
vs. Ejecutivo Estatal.** El Lic. Edgar  
Noé Larios Carrasco, Consejero Presidente, da cuenta al Pleno  
de la Resolución Definitiva del Recurso de Queja planteado,  
promovido por la , en contra del  
Ejecutivo Estatal, en el cual se declara el sobreseimiento toda  
vez que en el Informe Justificado de Ley, el Sujeto Obligado  
entrega la Información materia del sumario, Resolución que es  
asignada al Consejero, Presidente Lic. Edgar Noé Larios  
Carrasco. - - - - -

- - - - A continuación se somete a votación y por mayoría se  
aprueba el Acuerdo que se plantea, lo anterior con fundamento  
en el artículo 72 fracción I incisos b) y c), artículos 103,  
104, 105 y 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Colima, fracción IV del  
artículo 12 del Reglamento Interior que rige el Instituto de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública. - - - - -

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
DEL 14 DE AGOSTO DE 2014**

**ACUERDO DE DESECHAMIENTO RECURSO DE QUEJA 15/104, VS.  
AYUNTAMIENTO DE COMALA; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 09/2014,  
VS EJECUTIVO ESTATAL; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA  
(INFOMEX), 09/2014,. ACUERDO DE RENDICION DE INFORME JUSTIFICADO, RECURSO DE QUEJA  
10/2014, VS. EJECUTIVO ESTATAL; ASUNTOS GENERALES.**

- - - c) Acuerdo de Rendición de Informe Justificado y vista al  
Quejoso, Recurso de Queja 10/2014, vs.  
**Ejecutivo Estatal.-** El Lic. Edgar Noé Larios Carrasco,  
Consejero Presidente, da cuenta al Consejo del Acuerdo que se  
plantea en el cual se ordena se de vista al quejoso para que  
expresé lo que a sus intereses convenga en un término no mayor  
de 3 (días hábiles). - - - - -

- - - - A continuación se somete a votación y por mayoría se  
aprueba el Acuerdo que se plantea, lo anterior con fundamento  
en el artículo 72 fracción I incisos b) y c), artículos 103,  
104, 105 y 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Colima, fracción IV del  
artículo 12 del Reglamento Interior que rige el Instituto de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública. - - - - -

- - - **IV.- Asuntos Generales.** En uso de la voz El Consejero  
Presidente, Lic. Edgar Noé Larios Carrasco, informa al Consejo  
si existe algún otros asunto a tratar, mencionado el Consejero,  
C.P. Carlos Arturo Noriega García, que no tiene ningún tema a  
discusión. - - - - -

- - - **V.- Aprobación de Acta de Sesión Plenaria Ordinaria de  
fecha 14 (catorce) de agosto de 2014 (dos mil catorce).-** El  
Consejero Presidente, Lic. Edgar Noé Larios Carrasco, expone al  
Consejo del Instituto para que se apruebe el Acta de la Sesión  
llevada a acabo, señalando los demás Consejeros que están de



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
DEL 14 DE AGOSTO DE 2014**

**ACUERDO DE DESECHAMIENTO RECURSO DE QUEJA 15/104, VS.  
AYUNTAMIENTO DE COMALA; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 09/2014,  
VS EJECUTIVO ESTATAL; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA  
(INFOMEX), 09/2014,. ACUERDO DE RENDICION DE INFORME JUSTIFICADO, RECURSO DE QUEJA  
10/2014, VS. EJECUTIVO ESTATAL; ASUNTOS GENERALES..**

acuerdo en el desarrollo de la Sesión y el contenido del Acta,  
por lo cual al respecto: - - - - -

- - - Se somete a votación y por unanimidad se aprueba el  
contenido del Acta levantada con motivo de la Sesión Plenaria  
Ordinaria de fecha 14 (catorce) de agosto el 2014 (dos mil  
catorce), lo anterior con fundamento en los artículos 7, 9 y 12  
del Reglamento Interior que rige el Instituto de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública, y Protección de Datos del  
Estado de Colima; con relación al artículo 72 fracción I inciso  
j) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
del Estado de Colima- - - - -

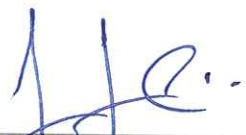
- - - **VI.- Clausura de la Sesión.** No habiendo más asuntos a  
discutir, el Consejero Presidente, Lic. Edgar Noé Larios  
Carrasco, declara formalmente concluida la presente Sesión,  
siendo las 11:30 once horas treinta minutos del día de su  
inicio, levantándose para constancia la presente Acta, misma  
que firman al calce y al margen los Consejeros integrantes del  
Consejo del Instituto de Transparencia, Accesos a la  
Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima,  
actuando con el Licenciado César Margarito Alcántar García,  
Titular de la Secretaría de Acuerdos.- - - - -

- - - Con las facultades conferidas en los artículos 72, 74,  
fracciones I, inciso b), IV, inciso c), de la Ley de  
Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de  
Colima, y del artículo 4, fracciones I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12,  
fracciones XIV, y XXVIII, del Reglamento Interior que rige

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
DEL 14 DE AGOSTO DE 2014**

**ACUERDO DE DESECHAMIENTO RECURSO DE QUEJA 15/104, VS. AYUNTAMIENTO DE COMALA; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA 09/2014, VS EJECUTIVO ESTATAL; RESOLUCION DEFINITIVA, RECURSO DE QUEJA (INFOMEX), 09/2014,. ACUERDO DE RENDICION DE INFORME JUSTIFICADO, RECURSO DE QUEJA 10/2014, VS. EJECUTIVO ESTATAL; ASUNTOS GENERALES.**

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" con fecha 27 (veintisiete) de junio de 2014 (dos mil catorce), así lo resolvió por unanimidad el Consejo, presidido por el Consejero Presidente, Licenciado Edgar Noé Larios Carrasco, acompañada por los demás integrantes de dicho Órgano de Gobierno; Consejero, Contador Público Carlos Arturo Noriega García; actuando con el Titular de la Secretaría de Acuerdos, Licenciado César Margarito Alcántar García, quien levanta y autoriza con su firma la presente Acta, recabando las firmas de los Consejeros que hubieren participado en la misma, en los términos de los artículos 18 y 20, fracciones I, y II2, del referido Reglamento Interior. - - - - -

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Edgar Noé Larios Carrasco  
Consejero Presidente.

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Carlos Arturo Noriega García,  
Consejero.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. César Margarito Alcántar García,  
Titular de la Secretaría de Acuerdos.

  
Instituto de Transparencia, Acceso  
a la Información Pública y Protección  
de Datos del Estado de Colima